



Resolución de la Presidenta del Institut Mallorquí d'Afers Socials por la que se aprueba la lista provisional de las personas integrantes de la bolsa de trabajo de la escala de administración especial, subescala técnica, clase personal técnico medio, especialidad Ayudante Técnico Sanitario / Diplomado Universitario en Enfermería (ATS/DUE) con el orden de prelación y puntuación obtenida.

Mediante la Resolución de la Presidenta del Institut Mallorquí d'Afers Socials de 26 de marzo de 2014, se convocó un concurso para formar parte de una bolsa de trabajo de la escala de administración especial, subescala técnica, clase personal técnico medio, especialidad Ayudante Técnico Sanitario / Diplomado Universitario en Enfermería (ATS/DUE), publicada en el BOIB núm. 45, de 3 de abril de 2014.

La base octava de la citada convocatoria dispone la publicación de la lista provisional con el orden de prelación y puntuación obtenida de los aspirantes para formar parte de la bolsa de trabajo de la escala de administración especial, subescala técnica, clase personal técnico medio, especialidad Ayudante Técnico Sanitario / Diplomado Universitario en Enfermería (ATS/DUE).

En fecha 9 de septiembre de 2015 el presidente de la Comisión Técnica de Valoración ha presentado informe propuesta de resolución para la aprobación de la lista provisional de las personas integrantes de la bolsa de trabajo de la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnico medio, especialidad Ayudante Técnico Sanitario / Diplomado Universitario en Enfermería (ATS/DUE) con el orden de prelación y puntuación obtenida.

Por ello, y al amparo de la competencia que me atribuye el artículo 7.2 de los Estatutos del Institut Mallorquí d'Afers Socials, aprobados por Acuerdo del Pleno del Consell de Mallorca de día 8 de febrero de 2012.

RESUELVO:

1. Aprobar la lista provisional con el orden de prelación y puntuación obtenida de las personas integrantes de la bolsa de trabajo de la escala de administración especial, subescala técnica, clase personal técnico medio, especialidad Ayudante Técnico Sanitario / Diplomado Universitario en Enfermería (ATS/DUE).
2. Ordenar la publicación de la lista provisional con el orden de prelación y puntuación obtenida de



Consell de
Mallorca

■ Departament de Benestar Social
Institut Mallorquí d'Afers Socials

Exp .: Bolsí ATS/DUI
Documento: Resolución
Emisor: RH / FRF

los integrantes de la bolsa de trabajo de la escala de administración especial, subescala técnica, clase personal técnico medio, especialidad Ayudante Técnico Sanitario / Diplomado Universitario en Enfermería (ATS/DUE), en el tablón de edictos del IMAS y a efectos informativos en la página web del IMAS (www.imasmallorca.net).

3. Disponer de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la lista en el tablón de edictos del IMAS, para que los interesados puedan presentar las alegaciones pertinentes sobre la valoración provisional de méritos del concurso.

Palma, 10 de septiembre de 2015